REPUBLICA DEL ECUADOR

020

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ECOSIEMBRA S.A.

Se comunica al público que ECOSIEMBRA S.A. aumentó su capital suscrito en USD $ 95.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito el 3 de septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004148 de 1 de octubre de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL.- El capital actual suscrito de la compañía es de noventa y siete mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en (97.000) noventa y siete mil acciones ordinarias u nominativas de un dólar cada una ... "

D.M. Quito, 1 de octubre de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 160257
Tr. 01.1.10.001070

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.